

BATLLISMO

Organo de la AGRUPACION DOCTRINA y ACCION BATLLISTA

Año 1 — N.º 5
TACUAREMBO
Marzo 20 de 1946

Malas compañías.

En el número de «El Día» de la Capital, de fecha 10 del corriente, aparece publicado en la página 6 a tres columnas, un titulado "Mensaje de la Agrupación Colorada Batllista de Caraguatá" «Por la educación del campo», y lo firman, en calidad de secretarios de esa Agrupación, el Dr. Juan A. Borjes y la Sra. Elsa Fernández.

En el mismo, en calidad de subtítulo se dice: «Por los ideales de Batlle.-Por la fórmula Rodríguez Correa-Quadros» y otras cosas más.

Y como era de esperarse, el colega local "Principios", que defiende la citada fórmula, anuncia la publicación de dicho homenaje.

Pues bien, sin entrar a considerar el contenido de esa publicación, lleno de buenas intenciones, pero no originales, porque en realidad solamente contiene ideales y propósitos ya proclamados por nuestro Partido como, por ejemplo la Reforma Agraria, respecto a la cual hay un amplio y estudiado proyecto de nuestro correligionario Don António Ruíz; o se limitan a reproducir en el fondo, las resoluciones del reciente Congreso Nacional de Educadores y de la Convención Nacional del Magisterio; sin entrar a considerar todo ésto, repetimos, queremos referirnos a otro aspecto de la cuestión que ofrece más interés para nuestros correligionarios y que consideramos necesario señalar, para evitar que sean sorprendidos en su buena fe.

No deben olvidar los buenos Batllistas y verdaderos demócratas, que la obra de progreso social de perfeccionamiento político que realizara Batlle a bien y prestigio de nuestra República, tuvo su más enconado enemigo en el ex-Dictador Gabriel erra y en quienes dirigieron los grupos políticos que le acompañaron.

No deben olvidar los buenos Batllistas que nuestro Partido no tuvo adversarios más empeñados en buscar su destrucción y la de su democrática obra, que los grupos terroristas dictatoriales y entre estos, los que acompañaron al Dr. Blan Acevedo, fueron, y se jactaron de serlo, los más cívidos en que continuaran los antideclarativos represivos métodos del desgobierno nazi, con Dagnino, Trujillo y Augusto Cesar Bado.

Y no olviden, por último los buenos Batllistas e en ese luctuoso periodo de nuestra historia, el Dr. Borjes y la Sra. Fernández, fueron entusiastas afanosos «caudillos» del Blancoacevedismo, o sea ultraterrismo, en Tacuarembó.

Y así, recordando todo esto, aten cabos los verdaderos Batllistas, y entonces darán a la predica de dichas personas el escaso o ningún favor que ella debe tener ante nuestra conciencia patria, y advertirán de qué falsa calidad Batlle es ese apoyo, que tanto regocija a "Principios" que poco favor hace el mismo a sus candidatos.

N FERNANDO TRENIT. Victorino Pereira en la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Se integra así nuestra fórmula con otro gran candidato, merecedor de toda la confianza del Partido BATSMO de Tacuarembó, del que fué siempre un abnegado y desinteresado suplente del Dr. defensor.



Aparece los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Director y redactor responsable:

Dr. Victorino Pereira
Domicilio: 25 de Mayo, 820
Administrador: Carlos Cavalheiro
Domicilio: Sarandí 216

Comisión de Redacción:

Dr. Enrique Ruiz Laramendi
Alberto Escobar, Julio Asplanato,
G. Machado Vasconcellos, Omero
Ordeix, Silvio da Rosa.

Correligionarios del Barrio Porvenir

Se cita a todos los miembros de la Comisión en general para la asamblea extraordinaria a efectuarse el 24 del corriente, a la hora 17. Se ruega puntual asistencia.

LA COMISION

Conque "Que sugestivo!" Eh!!

Nos habíamos propuesto, no hacerle el tren a "Principios", pero en su última edición nos señala en cuadra a la prensa cima un articulillo colmado de malas intenciones una posición, en la que nunca nos colocamos, ni pensamos adoptarla.

Le parece sugestivo, y le dá pábulo a tenebrosas

cavilaciones, que nosotros no le endilguemos al herre "Principios", pero en su última edición los epíctetos que cuadra a la prensa cima un articulillo colmado de malas intenciones una posición, en la que nunca nos colocamos, ni pensamos adoptarla.

Le parece sugestivo, y le dá pábulo a tenebrosas

Viejo paladín de nuestra causa, se mantiene firme en sus convicciones, acuando desde hace cuarenta años en contacto directo e identificado con el verdadero pueblo Batllista de Paso de los Toros en donde es de todos querido y respetado.

Funcionario correcto e intachable, desempeña las delicadas tareas de su cargo en la hermosa Villa Isabela, manteniéndose desde hace más de treinta años en el más estricto y celoso cumplimiento del deber.

Bella y segura garantía de sincero y honrado gobierno Batllista es, pues, su nombre, que proclama entusiasmante como el de nuestro candidato supletario al gobierno Municipal.

Obtiene así la fórmula de la mayoría Batllista del Departamento, la doble fuerza que le prestan la prestigiosa personalidad del Dr. Dutrenit, y el de que ésta sea, a la vez, el representante en nuestro noviembre, del entusiasta y numeroso Batllismo de Paso de los Toros, en cuya victoriosa acción electoral confiamos plenamente.

Por eso las malsanas sos pechas del colega, nos relevan de nuestro propósito de no llevarle el apunte, y segundo, que son precisamente los que escriben en el colega, los aludidos en la desorbitada campaña de la prensa nazi herre rista. Una tercera de nuestra parte, significaría una intromisión indibida, propia de comedidos. Que los mamporros justos o equivocados que recibe se los ataje, con su manta.

Pero, para que el colega no reincida en las "traversuras" a que lo obligan su incómoda posición, vamos a decírles cuatro palabras respecto al problema que lo sofoca.

Cuando se ha vuelto la espalda al partido, cuando las ofensas no ya las personales por que no offenden las apreciaciones de los que significan bien po

co en la vida de la familia batllista no reconocen ironías, ni se detienen ante la sana ejecutoria de los hombres; cuando se ha subvertido la urbanidad de nuestras costumbres políticas, abusando del poder público en la conquista de adeptos, recorriendo a escape esos caminos de dios o del diablo, en los vehículos

sienten "cómodos y honrados", batiéndole el parche a los que ayer se "desencillaron" contra Batlle, y que hoy constituyen una ficticia "Agrupación Batllista de Caraguatá"; cuando se ha perdido la responsabilidad en el manejo de la cosa pública, librada hoy, a la muy honrada e idónea administración de "LAS CUATRO CHACAS"; cuando hasta en los defectos físicos de los compañeros, se encuentra un divertido motivo de mortificación personal, cuando en los problemas que son comunes a toda la colectividad partidaria, grava la influencia de la chipanya, y se resuelven al antojo y conveniencia de los que rodean y aplauden a los gerarcas; cuando en público y privado, se va del bracete con los que ayer nos "negaron el agua y la sal", cuando esto ocurre lo repetimos, cuadra muy mal aquello de pedir "un pedacito de túnica, que también somos hermanos".

Si al colega no le alcanza, le seguiremos haciendo el gusto, pero, por favor, no hay derecho a molestar a quienes están por encima de esas mezquindades.

Persecuciones?

Se comenta que hay quien persigue a modestos comerciantes, por no apoyar cierta candidatura; de ser cierto, sería esto tan antideclarativo como cen-